

# CARTA AFRICANA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LOS PUEBLOS

---



La Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (también conocida como "Carta de Banjul"), es un tratado de derechos humanos para la región africana.

Fue adoptado por la Organización para la Unidad Africana (OUA) en 1981 y entró en vigor en 1986.

## Derechos Humanos reconocidos:

---

La Carta Africana se distingue porque en ella se incluyen:

- Derechos Civiles y Políticos (Derechos de Primera Generación)
- Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Derechos de Segunda Generación)
- Derechos colectivos

## Organismos:

---

Adicionalmente, la Carta estableció a la Comisión Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos para proteger y promover los derechos establecidos en la Carta Africana (artículo 30 de la Carta Africana).

